

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01055681- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora

Hebe Gragiulo

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Hebe Ester GARGIULO, Leg. 38836, en el cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra Lengua Castellana I –asignatura comúnpresentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 6 de agosto operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Hebe Ester GARGIULO (RHCS-2018-976-E-UNC-REC) y fue prorrogado por RD-2023-1681-UNC-DEC#FL hasta el 6 de febrero de 2024;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

<u>Art. 1°.-</u> Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Hebe Ester GARGIULO, Leg. 38836, en el cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra Lengua Castellana I –asignatura común- desde el 7 de febrero de 2024 hasta el 6 de agosto de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora Hebe Ester GARGIULO deberá concurrir a la

Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.